

Oficio No. IFEQROO DP/DLOPYE/0889/2023
2023, Año de la Paz y Seguridad.”

Chetumal, Quintana Roo., a 25 de septiembre del 2023.
Asunto: Invitación por Adjudicación Directa

GRUPO MOP DEL SURESTE, S.A. DE C.V.

CALLE T19 NO. 458 X 126-A Y 128-A

FRACCIONAMIENTO LOS HEROES

CANCÚN, QUINTANA ROO

PRESENTE.-

Con fundamento en el **Artículo 39 Fracción VI, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo**, por este conducto, tengo a bien invitarlo a participar en el procedimiento de Adjudicación Directa, para la contratación de la obra Pública, cuya descripción y número se indica a continuación:

AD-OP-IFEQROO-FAM-100-2023

(B094) CONSTRUCCION DE LA PRIMARIA U,NAHIL-XOOC (EDIFICIO B) EN LA LOCALIDAD DE CANCÚN DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

En tal virtud, se le concede hasta la fecha y hora indicadas a fin de que presente ante este Instituto, su cotización (Presupuesto de Obra) acompañada de los documentos legales indicados; para lo cual, se le anexa el Catalogo de Concepto y la información técnica complementaria para la preparación de la misma.

1. FECHA Y HORARIO DE PRESENTACIÓN.

29 DE SEPTIEMBRE DE 2023 A LAS 10:00 hrs., en las oficinas del Departamento de Licitación de Obra Pública y Equipamiento de la Dirección de Planeación de este Instituto en horas hábiles de oficina.

2. PLAZO DE EJECUCIÓN:

(B094) CONSTRUCCION DE LA PRIMARIA U,NAHIL-XOOC (EDIFICIO B) EN LA LOCALIDAD DE CANCÚN DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ DEL ESTADO DE QUINTANA ROO	10 DE OCTUBRE DE 2023 AL 26 DE DICIEMBRE DE 2023	78 DN
---	---	-------

1. **ANTICIPOS.** - Para la realización de los trabajos, este Instituto otorgara el **30% de anticipo.**

2. **ORIGEN DE LOS RECURSOS.** - Los recursos corresponden al **Programa Fondo de Aportación Múltiples.**
3. **CONTRATACIÓN**
Contrato a precios Unitarios por unidad de Conceptos terminado. (Se anexa Modelo de Contrato)
4. **GARANTIAS.-**
Garantías de Cumplimiento.- Fianza equivalente al 10% del monto total contratado.
Fianza de anticipo. - 30% de anticipo.
Garantía de Vicios ocultos. Fianza equivalente al 10% del monto final del contrato.
5. **FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS.**
Se anexa lineamientos para la Integración a la propuesta de forma presencial.

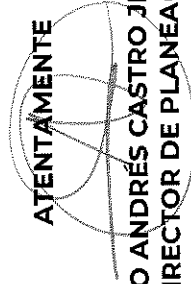
6. **PAGO**

El pago será mediante estimaciones mensuales o pago único, según se requiera, previa revisión y verificación del supervisor correspondiente.

Una vez evaluada su cotización, si su propuesta cumple a las exigencias internas legales y es elegida para la adjudicación del contrato, el Instituto emitirá un Dictamen en el cual se fijarán los montos a contratar, el anticipo, las fechas de inicio y terminación de los servicios, y demás condiciones a considerar en el contrato según sea el caso.

Cabe aclarar, que, si pasado el plazo concedido no cumpliere con la entrega de su propuesta, este Instituto, sin responsabilidad alguna, tendrá por no aceptada la presente invitación; lo mismo ocurrirá si la propuesta no reúne las exigencias legales internas.

Sin otro en particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ALDO ANDRÉS CASTRO JIMÉNEZ
DIRECTOR DE PLANEACIÓN

C.c.p.- José Rafael Lara Díaz. - Director del IFEQROO.

C.c.p.- José Ramón Puc Kantún.- Titular del Órgano Interno de Control del IFEQROO.

C.c.p.- Carlos Daniel Vázquez Castillo. - Jefe del Departamento de Licitación de Obra Pública y Equipamiento del IFEQROO.

AACJ/CDVC/Mcf

RECIBI

EMPRESA: Grupo MOP del Suroeste S.A de C.V.

NOMBRE: Guadalupe Mediana Corona

FIRMA: gmc